

Financiamiento climático para lograr las Contribuciones Nacionalmente Determinadas: La DCI y la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero

Harlem Mariño Saavedra
Programa Amazonía

El Perú corroboró sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) con la ratificación del Acuerdo de París, proponiendo como meta para los esfuerzos de mitigación en el país una reducción de hasta el 30% de las emisiones de gases de efecto invernadero con recursos nacionales y de cooperación¹. Para ello, Perú cuenta con diversos fondos comprometidos para este objetivo, siendo hasta el momento el más importante en términos del monto, la Declaración Conjunta de Intención entre los gobiernos de Noruega, Alemania y Perú (DCI).

La DCI es un acuerdo voluntario firmado entre los gobiernos de Perú, Noruega y Alemania en el año 2014 con un fondo comprometido de hasta \$300 millones por parte del gobierno de Noruega y con acompañamiento técnico por parte de Alemania. Basado en tres fases 1) preparación, 2) transformación y 3) contribuciones por reducción verificada de emisiones, el objetivo principal es lograr la reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques en el país. Las fases 1 y 2 inicialmente tendrían que haber finalizado este año, brindando apoyo al gobierno en el desarrollo de los cuatro pilares de REDD+, así como en la implementación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, en el otorgamiento de derechos a las poblaciones indígenas, entre otros.

En julio de 2016, el Perú cambió de gobierno nacional, por lo que cambiaron también las cabezas de los ministerios, incluidos los del Ministerio del Ambiente (MINAM) y del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), por lo que la implementación de la DCI tuvo una pausa hasta que se designara a los nuevos funcionarios públicos y estos se informen sobre el Acuerdo.

Dos de los cambios más significativos en el último año de gobierno han sido la designación de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación (DGCCD) como punto focal REDD+ (antes era el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC) y la publicación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MINAM², que además crea la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero.

Estos cambios significaron además que algunos avances del anterior gobierno pasen a ser revisados y que algunos procesos en el desarrollo de actividades relacionadas a la DCI sean replanteados para poder alinearlos a las prioridades y visión del nuevo gobierno.



Foto: Pablo Puertas / Flickr

1 Perú se ha comprometido a reducir al año 2030, 20% de sus emisiones con recursos nacionales públicos y privado, y reducir un 10% adicional con el apoyo del financiamiento climático internacional. Véase: <http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/11/2015/12/LA-CONTRIBUCI%C3%93N-NACIONAL-DEL-PER%C3%A1.pdf>, p. 5

2 Véase: <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/D.S-N%C2%B0-002-2017-MINAM1.pdf>.

Por este retraso, aún nos encontramos como país cerrando la primera de las tres fases del Acuerdo, mientras que se avanza paralelamente el diseño del plan de implementación de la fase 2 y se implementan algunas de sus metas. Es importante mencionar que los avances logrados hasta el momento nos acercan más a la implementación de la Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero causadas por la Deforestación y Degradación de los bosques, la conservación y el incremento de las capturas de CO₂ (REDD+) y a la reducción de emisiones por deforestación evitada.

Por los avances en la implementación de la Fase I – teniendo en cuenta que el Acuerdo se basa en pago por resultados– el año 2016 se dio un primer desembolso de \$6.1 millones que está siendo administrado actualmente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (18 meses a partir de julio de 2016).

El último año, los avances más significativos en la implementación de la DCI han sido la elaboración de la hoja de ruta de salvaguardas, la instalación del Consejo Directivo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) y la zonificación forestal con el financiamiento del primer desembolso. Además, recientemente el PNCBMCC ha anunciado un incremento en su presupuesto de este año en S/. 12 millones para afiliar a más de 100 comunidades nativas –y con ello llegar a conservar poco más de 2 millones de hectáreas de bosque amazónico–, así como la viabilidad dada a tres de los cuatro proyectos del Plan de Inversión Forestal (FIP, por sus siglas en inglés).

Además, se debe mencionar que en octubre de 2017 se ha puesto a consulta pública el “Reporte de cumplimiento de los avances de la DCI al 2017” y la propuesta de “Plan de implementación de la Fase II de la DCI”. Se espera que los resultados de esta consulta puedan ser compartidos de forma pública.

Consideramos que como parte de este proceso es de suma importancia contar con la articulación y la participación efectiva de todos los actores, tanto los gubernamentales en sus diferentes sectores y niveles de gobierno, como aquellos no gubernamentales, en

especial aquellos que pueden brindar a través de sus aportes un adicional para el avance en el trabajo que se viene realizando. Para ello, es necesario contar con mecanismos de gobernanza adecuados que aseguren la participación efectiva, el acceso a la información que se viene desarrollando y la transparencia con respecto a la ejecución de las actividades relacionadas a la DCI y sus presupuestos asignados. Si bien es cierto que la rendición de cuentas y de resultados es fundamental para asegurar los desembolsos del acuerdo, esto también se tiene que hacer de forma interna.

Finalmente, la ejecución adecuada de este Acuerdo nos va acercando cada vez más a un escenario de pago por resultados en el marco de REDD+ a través de medidas normativas, planificación y reconocimiento de derechos ancestrales en favor de la protección de nuestros bosques amazónicos, pero además significa que el Gobierno está tomando medidas para cumplir con nuestras NDC al año 2030.

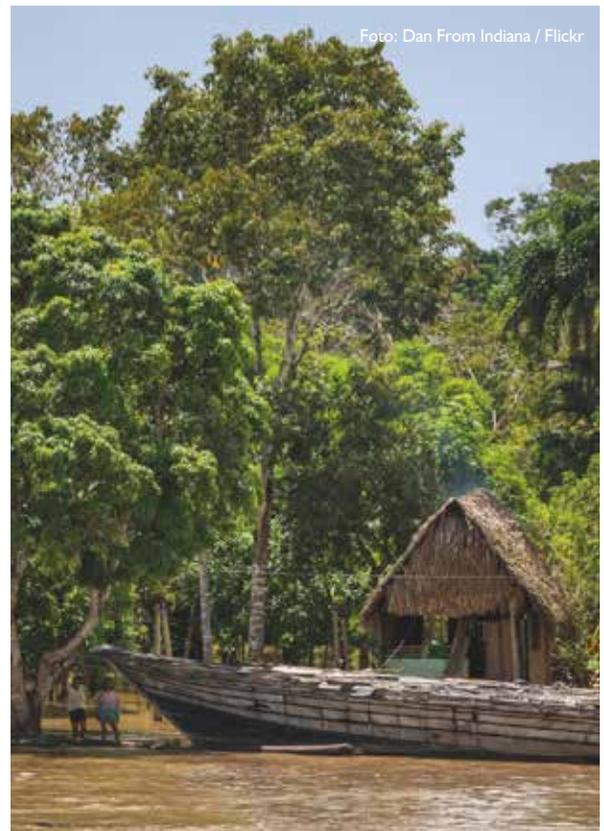


Foto: Dan From Indiana / Flickr